



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la  
Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Navarro Lanchas, que se relacionan a  
continuación:

- PE 1748/18 R 12117
- PE 1749/18 R 12118

REF: 03/513892.9/18 Fecha: 05/11/2018 13:44  
Destino: Reg. Asm. de la Comunidad de Madrid

Madrid, 2 de noviembre de 2018  
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

REF: 03/513892.9/18 Fecha: 05/11/2018 13:44  
Destino: Reg. Asm. de la Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	16,45 HORAS
DEL DÍA	- 5 NOV. 2018
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
Nº	14562

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 03/513892.9/18 Fecha: 05/11/2018 13:44



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.  
Reg. Vice. C. Presid. y PG  
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

**PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1748/18 R 12117

**AUTOR/A:** María José Navarro Lanchas (GPS) ,

**ASUNTO:** Medidas que va a poner en marcha para resolver la situación de paralización de las obras del IES Neil Armstrong en el municipio de Valdemoro

**RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no existe ninguna orden de paralización registrada respecto a esta obra, la cual se encuentra en plazo de ejecución.

Madrid, 2 de noviembre de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1749/18 R 12118

**AUTOR/A:** María José Navarro Lanchas (GPS) ,

**ASUNTO:** Medidas que va a poner en marcha para resolver la situación de escasez de oferta formativa de Formación Profesional en centros públicos en el municipio de Valdemoro

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Consejería de Educación e Investigación, se encarga de manera permanente de la actualización, ampliación y mejora de la oferta educativa de FP en la Comunidad de Madrid, entendiéndose que, fortaleciendo estas enseñanzas, se mejoran las oportunidades de empleo del alumnado, a la vez que se favorece la competitividad de nuestro tejido productivo.

La localidad de Valdemoro cuenta con ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la familia profesional de Sanidad, que se caracterizan por su alta inserción laboral. No obstante, en estos momentos se está analizando la oferta formativa de FP con el objetivo de asegurar la prestación de este servicio público en las mejores condiciones de calidad, tanto en la citada localidad como en el conjunto de municipios de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID